La formación de administradores y contadores en un nuevo contexto

Primera parte: ¿qué modelo de universidad?

Mario de Agüero Aguirre
Investigador de la División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración, UNAM

I. SINOPSIS HISTÓRICA

La universidad, como la conocemos hoy, es de origen medieval y es una de las grandes creaciones de la civilización occidental, cuya grandeza nace de su perfecta vinculación con la sociedad que le dio vida. La fundación de la universidad está ligada a la Iglesia Católica; junto al sacerdocio y al imperio, la universidad fue considerada en su origen como una de las tres fuerzas de la Iglesia de Occidente. La universidad medieval surgió como respuesta a las necesidades de una sociedad que, a partir del siglo XI, fue requiriendo de mayores conocimientos como consecuencia del creciente intercambio comercial, del desarrollo de las ciudades, de la organización ciudadana y del contacto de la cultura y el mundo árabe. Por lo tanto, las escuelas monásticas predominaron hasta el siglo XI y a partir del siglo XII empieza a realizarse el traslado de los centros de conocimiento de los monasterios a las ciudades.

Las universidades nacen como consecuencia de un proceso de liquidación del oscurantismo feudal, que se inicia en la baja Edad Media. En la alta Edad Media comienza a formarse una nueva clase social: la burguesía, la cual marca el nacimiento de las universidades. Éstas nacen a la sombra del movimiento social que, a partir del siglo XI, produce el desarrollo del concepto de estado, desencadenándose una pugna con el esquema tradicional de la época feudal. Hacia la mitad del siglo XII, la organización de la universidad se hallaba definida, al menos, en sus líneas generales. En estas universidades se enseñaban los saberes de la época: teología, cuyo centro era París; derecho, que tendrá en Bolonia la escuela más famosa; medicina, que contara con centros tan importantes como Montpellier; la filosofía se transforma en la mayor facultad en las principales universidades europeas de esa época. La universidad medieval se configura como una comunidad de maestros y escolares unidos por un mismo fin: aprender los saberes.

Fue hasta el siglo XIV cuando el término "universitas" adquirió el sentido de institución docente y de investigación. Académicamente estaban organizadas con base en facultades. El concepto de facultad significaba originariamente el derecho de enseñar que poseía el graduado universitario. En esta época las universidades desempeñaban básicamente labores docentes. Las universidades tenían tres privilegios esenciales: la autonomía jurisdiccional, el derecho de huelga y de sucesión y el monopolio en el otorgamiento de los grados universitarios. Conforme se va consolidando el proceso de las universidades se definen los programas de los planes de estudio. Desde estos tiempos empe-

zaron a definirse los campos propios del quehacer académico como son la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento.[1]

La historia universitaria en América Latina se remonta a los tiempos de la conquista por los españoles y los portugueses. Durante tres siglos sus promotores van a ser las órdenes religiosas, dominicos y jesuitas principalmente. En 1538 abre sus puertas la primera universidad en tierras americanas, la Universidad de Santo Tomás de Aquino, fundada por los dominicos en Santo Domingo. A partir de esta fecha los jesuitas fundan varias universidades en el nuevo continente, como en 1551 la de México y la de San Marcos en Lima, y el Colegio de Córdoba en Argentina en 1611. La Universidad Javeriana fue fundada también por los jesuitas en 1622, y la de Santiago de Chile y la de Chuquisaca, en Bolivia, en el año de 1624. Conforme las universidades se van desprendiendo de la Iglesia Católica, el proceso de secularización les permite adoptar modelos acordes a la realidad nueva, lo que —a su vez— les facilita la adopción de los postulados liberales del siglo XIX, con la mira de popularizar la enseñanza e incrementar el universo de estudiantes.

Ya dentro del contexto nacional, de los nueve millones de habitantes de México, hacia el año 1880, más del 80% estaban condenados a la pobreza y la ignorancia. Los institutos de enseñanza superior, creados por el Estado, no lograban aún consolidarse como instituciones sólidas en calidad y sistematización de la docencia. Los miembros de las clases dominantes, económicamente fuertes, enviaban a sus hijos a estudiar en el extranjero, principalmente universidades europeas, en donde adquirían los conocimientos y eran impregnados de las nuevas ideas y los avances filosóficos y científicos de la época.

La desorganización prevaleciente en los planteles educativos, desde el período de la Reforma, menguó las actividades de investigación y la calidad docente de los colegios e institutos que se habían distinguido como centros generadores de intelectuales e investigadores. El Colegio de San Nicolás estableció en 1880 la administración de las profesiones conforme modelos franceses que dividían los estudios preparatorios para médicos, abogados y farmacéuticos, en seis años.

Justo Sierra, subsecretario de Justicia e Instrucción Pública de 1901 a 1905 y, posteriormente, responsable de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes hasta el año de 1911, promovió la reforma integral de la educación, bajo la égida de las ideas del liberalismo decimonónico. Bajo la influencia de Justo Sierra se fundan la Academia de Bellas Artes, el Conservatorio Nacional de Música y la Biblioteca del Museo Nacional. La labor de Justo Sierra en pro de la educación incluía programas de reestructuración pedagógica en todos los niveles de enseñanza. Desde 1906 se inició la revisión de las instituciones docentes que culminaría en 1910 con el establecimiento de la Universidad de México, que había sido suprimida por última vez en 1865. En este mismo año se crea la Escuela Nacional de Altos Estudios, cuyo objetivo era cultivar la ciencia a través de un método de investigación ordenado y sistemático.

En el período revolucionario que se dio en la segunda década del siglo XX, la situación del sistema educativo reflejaba el ambiente que reinaba en el país. El nivel superior era el más deteriorado. Una vez que la paz empezó a consolidarse, los intelectuales que se encontraban en el extranjero, debido a sus diferencias con el gobierno porfirista, se fueron integrando a la vida nacional. Entre estos personajes se encontraba José Vasconcelos quien

[1] Véase Gómez Oyarzún, Galo, *La universidad a través del tiempo, primera parte,* Universidad Iberoamericana, México, 1998, pp. 17-122.

—desde su llegada a México— colaboró estrechamente con el Presidente Alvaro Obregón, promulgando en este período la ley que creó el Ministerio de Educación.

Bajo la dirección del escritor Pedro Henríquez Ureña se iniciaron los servicios de extensión universitaria, obra singular en la que se advierte el sentido crítico del Ateneo de la Juventud, cuyos miembros más representativos habían nacido durante la década de 1880: José Vasconcelos, Antonio Caso, Ricardo Gómez Robledo, Alfonso Reyes, Jesús T. Acevedo, Manuel Gómez Morín y Lombardo Toledano. El espíritu innovador de estos intelectuales creó los fundamentos ideológicos del México moderno.

A su vez, José Vasconcelos se rodeó de destacados intelectuales para llevar a cabo su proyecto de educación popular, Daniel Cosío Villegas, Carlos Pellicer, Manuel López Velarde, Jaime Torres Bodet, Ezequiel A. Chavez, Salvador Novo, entre otros, los cuales apoyaron la magnífica labor editorial durante el tiempo que Vasconcelos ocupó el Ministerio de Educación.

La Universidad Nacional recibía la influencia liberadora de las corrientes ideológicas de los líderes intelectuales del momento; la idea central de la filosofía de Vasconcelos quedaría como lema de la Máxima Casa de Estudios: “Por mi raza hablará el espíritu”. Después de una lucha por la autonomía de la Universidad Nacional, ésta se alcanza en el año de 1929.

A lo largo del siglo XIX, la conformación del sistema educativo universitario ha sido producto de un conjunto de fuerzas que actúan en la sociedad e inciden particularmente sobre el Estado orientando sus decisiones de política educativa. No son fuerzas homogéneas, pero sí impulsos que generan procesos identificables en la dinámica social que entran en conflicto con otros e influyen sobre la orientación de la educación superior.

Actualmente, el sistema educativo superior se encuentra integrado por un gran número de universidades tanto públicas como privadas; sin embargo en el sector universitario público sigue manteniendo un predominio la Universidad Nacional Autónoma de México, aunque ya no es la única opción para realizar estudios superiores. La ampliación de la base institucional de la educación superior implica una nueva distribución geográfica. Las nuevas instituciones abarcan a todo el país y actualmente no existe entidad federativa que no cuente con un tipo de institución de educación superior.[2]

II. EDUCACIÓN SUPERIOR Y UNIVERSIDAD

Empezaremos haciendo referencia a las nuevas corrientes educativas, surgidas de los paradigmas derivados de la globalización y la apertura de los mercados, que tienen una visión fragmentada de la educación, con un enfoque orientado exclusivamente a la preparación de profesionales competentes para atender los requerimientos de una demanda laboral, por lo que se pone el énfasis en la simple transmisión de conocimientos para preparar profesionales aptos y útiles al mercado.

Se ha estado difundiendo en diferentes fuentes y medios un concepto educativo —basado en la nueva sociedad del conocimiento en la era de la información— fuertemente influido por la tecnología informática y la tendencia a lo que se ha dado en llamar “educación a distancia”, en la cual el papel del docente queda minimizado. Lo que más llama la atención es que estos nuevos conceptos no aclaran en forma diáfana qué es lo que realmente se espera en términos de una sociedad donde se considera al hombre sólo como productor y consumidor, sin atender a los aspectos que distinguen al ser humano de otras especies: los aspectos espirituales, psicológicos, la naturaleza del hombre, la libertad y el compromiso social, entre otros.

[2] *Ibidem*, pp. 123-200.

Al tenor de este nuevo enfoque, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) realizó un estudio sobre los requerimientos educativos en función de los cambios que se prevé que ocurrirán en el futuro y en el cual plantea —desde su particular punto de vista y bajo un criterio de eficientismo para un mejor funcionamiento de los mercados— cuáles deben ser los elementos que deben contener la curricula académica en la formación de los profesionales que concurrirán en ese mercado globalizado. En la nueva cultura del *Knowledge Management* basada en los paradigmas de la globalización y la tecnología informática, la OCDE elaboró un importante estudio titulado "Knowledge Management in the Learning Society" (París, 2000).[3] Este estudio fue analizado y discutido en un seminario organizado en la Ciudad de México por la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Mexicano de Investigación Educativa y la OCDE, en el que participaron los autores del estudio, además de un grupo selecto de especialistas en cuestiones educativas.

Dada la importancia del tema y del evento, extraña que no se le haya dado difusión a esta reunión a través de los medios de información. En un articulo el doctor Pablo Latapí Sarre[4] menciona que "fue una experiencia tensa, nada complaciente, que reveló interpretaciones diversas del significado de la sociedad del conocimiento y de las funciones que en ella deberá asumir la educación". En este estudio se enfatiza que "es imperativo un cambio de paradigma educativo, un nuevo enfoque racional, pragmático y articulado a la revolución informática, para rediseñar la educación". Menciona el doctor Latapí en el citado artículo que los asistentes mexicanos al evento "criticamos que se pretenda conformar la educación futura a partir de un concepto de conocimiento muy limitado, sólo el útil y aplicable, el que sirve a la economía; que se ordene el sistema educativo, incluyendo sus niveles básicos, exclusivamente a la productividad y no a la realización íntegra de las personas, ayudándolas a buscar la plenitud de significados de su existencia. Algunos argumentamos que el conocimiento no es sólo, como lo presenta este estudio, un activo (*asset*) para la producción, un producto entre otros (*a normal commodity*) que se vende y se compra en el mercado, [...] a la educación le interesa el conocimiento humano en la amplitud de sus varios significados".

Lo fundamental en el proceso educativo de nivel superior es que el estudiante adquiera conocimiento y desarrolle habilidades para actuar en forma pertinente en la sociedad, "convertirlo en dueño de su propio proceso de aprendizaje para el resto de su vida". Afirma el especialista Latapí que "en esta época de pragmatismos, hay que insistir que la educación es, antes que nada, para aprender a pensar. Entre otros tipos de conocimiento está el inquisitivo o filosófico que busca comprender lo que somos y el mundo en el que estamos, un conocimiento radicalmente inútil e irrelevante para los modelos econométricos. [...] Se deben plantear preguntas claras y algunas hipótesis sobre lo que es el hombre y lo que es la vida, lo que sabemos del universo, lo que significa la historia humana y varios otros asuntos insoslayables para encontrar el sentido de su vida."[5]

Atendiendo al contexto socioeconómico que vive el país no podemos aceptar en forma indiscriminada modelos de países con niveles de desarrollo, cultura y problemática social diferentes, ya que el sistema educativo no debe ser excluyente y que afecte aún más a las clases sociales marginadas. Es inaceptable, según Latapí Sarre, la clasificación que establece en su estudio la OCDE, basado en el grado de desarrollo económico de otros países para afirmar que los países de menor desarrollo son de lento aprendizaje (*slow learners*), lo que los

[3] Administración del Conocimiento en la Sociedad de Aprendizaje.
[4] *Proceso*, núm. 1248, 1 de octubre de 2000, p. 59.
[5] *Idem.*

coloca en desventaja con los países desarrollados que se clasifican como de rápido aprendizaje (*quick learners*), lo que no hace más que enfatizar las diferencias y la marginación, lo que en el fondo, como dice el doctor Latapí, se traduce en que "las diferencias en el acceso al conocimiento ocultan conflictos de poder". La educación no es solamente para beneficio de las empresas en términos de generar conocimientos y habilidades orientadas exclusivamente para alcanzar una eficiencia económica y permitir un mejor control del personal, generar un comportamiento acorde con los objetivos económicos de las organizaciones lucrativas y con base en los requerimientos del mercado. Se olvida que las empresas están orientadas a las utilidades y su razón de ser está en el mercado, mientras que las universidades, como afirma Latapí, están destinadas a la formación humana, cuyo objetivo es lograr una formación integral de la persona a ser útiles a ellos y a los demás, seres comprometidos con la búsqueda de la verdad y el bien común.[6]

Ante los retos de un mundo globalizado en el cual sólo se busca una eficiencia económica como requerimiento del mercado, se tiene que buscar un concepto de educación orientado a una sociedad más libre, más democrática y con un sentido ético social de la justicia, a fin de corregir la enorme distancia entre los niveles de bienestar entre los que tienen mucho y los que carecen de todo. [7]

En primera instancia, rechazamos por improcedente el concepto de "universidad virtual", ya que esto lleva implícito la idea de que educar es una simple técnica de transmisión del conocimiento que pretende proporcionar éste en función de las necesidades del mercado. No existe la universidad virtual, ésta es una simple herramienta, muy importante y útil, que la tecnología pone a disposición de las instituciones de educación superior, que eficienta y facilita los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Fernando Savater afirma:

> [...] el proceso de enseñanza nunca es una mera transmisión de conocimientos objetivos o de destrezas prácticas, sino que se acompaña de un ideal de vida y un proyecto de sociedad. [...] La educación tiene como objetivo completar la humanidad del neófito, pero esa humanidad no puede realizarse en abstracto ni de modo totalmente genérico, ni tampoco consiste en el cultivo de un germen idiosincrásico latente en cada individuo, sino que trata más bien de acuñar una precisa orientación social: la que cada comunidad considera preferible.[8]

La cuestión queda entonces enfocada a definir qué clase de futuro queremos, qué modelo de desarrollo pretendemos, cuál es el proyecto de nación, pero sin renunciar ni tirar por la borda el acervo histórico y cultural acumulado a través del tiempo. Savater menciona, en la obra ya citada, que "para que haya futuro, alguien debe aceptar la tarea de reconocer el pasado como propio y ofrecerlo a quienes vienen tras de nosotros. Desde luego, esa transmisión no ha de excluir la duda crítica sobre determinados contenidos de conocimiento". Enfatiza que está convencido de la deseabilidad social de formar individuos autónomos capaces de participar en comunidades que sepan transformarse sin renegar de sí mismas, que se abran y se ensanchen sin perecer "[...] y sobre todo no excluir a nadie *a priori* del proceso educativo que lo potencia y desarrolla."[9]

Cita Savater al biólogo Stephen Gould, quien "argumentó en su día contra el auge de los test de inteligencia causantes de la *mismeasure of man*, la mala medición del hombre, y Cornelius Gastoriadis ha expuesto que ningún test mide ni podrá medir nunca lo que constituye la inteligencia propiamente

---

[6] *Idem.*
[7] Véase de Agüero Aguirre, Mario, "Hacia el tercer milenio", en *Contaduría y Administración*, FCA, UNAM, enero-marzo de 2000, pp. 55-60.
[8] *El valor de Educar*, Ariel, pp. 145-146.
[9] *Ibidem,* pp. 150-154.

humana, lo que marca nuestra salida de la animalidad pura, la imaginación creadora, la capacidad de establecer y crear cosas nuevas. Semejante medida, agrega Castoriadis, carecería por definición de sentido."[10]

"Lo que realmente está en peligrosa alza hoy es, de nuevo, la recurrencia al origen como condicionamiento inexorable de la forma de pensar: dividir el mundo en guetos estancos y estancados de índole intelectual. Es decir, que sólo los nacionales puedan comprender a los de su nación. [...] Es comprensible el temor ante una enseñanza sobrecargada de contenidos ideológicos, ante una escuela más ocupada en suscitar fervores y adhesiones inquebrantables que en favorecer el pensamiento crítico autónomo", comenta finalmente Savater.[11]

John Dewey al referirse a la filosofía de la educación menciona:

> [...] no se debe esperar que una clase gobernante que vive cómodamente tenga la misma filosofía de la vida que aquellos que tienen que sostener una dura lucha por la existencia. Si los poseedores y los desposeídos mostraran la misma disposición fundamental respecto al mundo, esto supondría insinceridad o falta de seriedad. Una comunidad dedicada a empresas industriales, activa en negocios y comercio no es probable que vea las necesidades y posibilidades de la vida del mismo modo que un país con una cultura estética elevada y poca iniciativa para utilizar, mecánicamente, las fuerzas de la naturaleza. Un grupo con una historia bastante estable responderá mentalmente a una crisis de un modo muy diferente a uno que ha sufrido el choque de rudos quebrantos. Aun cuando se presenten los mismos hechos, se evaluarían de modo diferente. [12]

La necesidad de que exista congruencia entre lo que se enseña en las universidades y la realidad del contexto que se da, implica que los programas educativos deberán conectar al estudiante con esta realidad social de su ámbito. Dewey opina que

> [...] si un alumno aprende cosas de los libros de texto simplemente en conexión con las lecciones escolares y para repetir lo aprendido cuando se le pida, entonces el conocimiento tendrá efecto sobre alguna conducta, a saber sobre la de repetir afirmaciones a petición de los demás. No es nada sorprenderte que tal "conocimiento" no tenga mucha influencia en la vida fuera de la escuela. Pero esto no es una razón para establecer un divorcio entre el conocimiento y la conducta, sino para tener en muy poca estima este género de conocimiento. [...] En primer lugar, la escuela, tiene que ser una comunidad de vida con todo lo que esto implica. Las aspiraciones y los intereses sociales sólo pueden desarrollarse en medios auténticamente sociales el que se da y al que se toma en la formación de una experiencia común. [...] El aprender en la escuela debería continuarse con el de fuera de ella. Debería haber un libre juego entre los dos.[13]

III. EL ASPECTO ÉTICO Y EL COMPROMISO SOCIAL

Derivado de lo que se ha venido mencionando, consideramos que la formación en valores es una parte importante en la educación integral del estudiante, a fin de que se logre transmitir un sentido de búsqueda del bien, de distinguir entre lo correcto y lo incorrecto, de lo justo y lo injusto, en fin, entre el bien y el mal. Por lo tanto, se tiene que incluir el concepto de manejo de los valores éticos en los programas de formación universitaria, lo cual permitirá permear un sentido de búsqueda del bien, pero no sólo individual sino tambien del bien común, infundiendo el concepto de compromiso con la sociedad. Es por esto que consideramos fundamental tratar el aspecto referente a lo que representa la ética y cómo debe entenderse ésta en la formación de la persona y, consecuentemente, en su impacto social.

Si deseamos alcanzar conocimiento sobre algo, si deseamos entender algo nuevo, debemos primero comenzar preguntando ¿cuál es la pregunta que estamos intentando responder? Si el aspecto que

[10] *Ibidem*, p. 157.
[11] *Ibidem*, pp. 163 -164.
[12] *Democracia y Educación*, Madrid, 1995, pp. 270-278.
[13] *Idem*.

queremos enfatizar es la necesidad de considerar en el *curriculum* académico para la formación de profesionales el relacionado con la ética, entonces la pregunta que nos debemos hacer es ¿de qué trata la ética? ¿qué queremos decir por ética? ¿cuál es el problema de la vida humana que la ética intenta solucionar?

Generalmente concebimos a la ética como un código en el que se establecen las cosas que está prohibido hacer, y que se trata de reglas establecidas por otras personas como una autoridad civil o política, o como los padres de familia, o como algo que viene de fuera y que se nos impone como una conducta o una forma de actuar y que si no se cumplen se aplican sanciones a los infractores.

Esta manera de pensar nos lleva generalmente a buscar a quien culpar de todos los errores y maldades que se dan en nuestra sociedad, por lo que el cuestionamiento ético es ¿quién está desobedeciendo las reglas?, ¿cómo serán atrapados y castigados?, ¿cómo hacemos para que obedezcan? Este enfoque que generalmente aplicamos a la ética no logra dimensionar desde el punto de vista de la persona, sus actos y consecuencia moral de éstos. Es por eso que se debe examinar la ética con un cuestionamiento diferente, planteando preguntas como ¿de dónde vienen las reglas éticas?, ¿cómo sé la diferencia entre reglas buenas y malas?, ¿qué es lo que conozco cuando alcanzo el conocimiento sobre el bien y el mal?, ¿es la ética más sobre el bien que hacer el mal?

La ética no debe examinarse como un conjunto de reglas impuestas desde afuera, no es un código de normas de conducta. Yo, a través del conocimiento del bien y del mal, hago juicios éticos cada día, por lo que debemos plantearnos la ética desde el punto de vista de la persona, en función de lo que hemos hecho en el pasado, cómo podemos hacer mejor las cosas en el futuro y no pensar únicamente en las reglas y los castigos inherentes al no cumplimiento de éstas, sino considerada como una invitación a contemplarnos en nuestro interior y valorar nuestras acciones en términos de las consecuencia morales y no sólo en términos de los efectos exteriores de naturaleza social, o sea en los demás. La pregunta que debe plantearse es en función del efecto que se da moralmente en mi persona como consecuencia de la acción que realicé.

No debemos considerarnos simples receptores de las reglas éticas impuestas desde fuera. La postura correcta es vernos como participantes activos, como actores, con las capacidades y habilidades éticas para que con base en nuestra experiencia, considerando toda la información, con datos completos, poder emitir un juicio sobre los hechos, teniendo bien claros éstos y finalmente emitir un juicio de valor.

La ética es una parte de la vida humana consciente y la invitación a cuestionarse sobre nuestras conciencias. Es la actitud que nos saca de nosotros mismos a experimentar las cosas y las personas a nuestro alrededor, de hacer preguntas, de intentar entender, de poner a prueba las ideas recibidas, de desafiar a otras personas, de buscar y encontrar nuestro propio camino en la vida, de reflexionar sobre nuestras decisiones pasadas, decir en qué nos convertiremos como personas y como comunidad. Es una actividad que tenemos que hacer por nosotros mismos.

Nuestra vida es un proceso cotidiano de toma de decisiones. Cada vez que nos enfrentamos al problema de tomar una decisión, en cada momento que tenemos que sopesar y deliberar sobre nuestra actuación en las relaciones humanas, estamos haciendo ética. Sólo así podremos aprender a enfrentar los grandes retos de nuestro tiempo, sólo entendiendo y desarrollando las habilidades y operaciones que realizamos en nuestra vida ética diaria. Por lo tanto, la ética abarca todo lo relacionado con nuestras actividades, es la preocupación por otros, por nosotros mismos, por lo que pasa en

el mundo. De aquí surge la necesidad de actuar juntos para alcanzar el bien.

No se puede concebir el *curriculum* académico de una profesión universitaria, sin que éste lleve los ingredientes necesarios para desarrollar en el estudiante una conducta ética, orientada a la búsqueda del bien, pero no sólo del bien individual, sino del bien común. La creación de un compromiso social de los profesionales es fundamental para el buen funcionamiento de la sociedad. Al formar parte el universitario de una elite educada y preparada para un liderazgo y una participación activa en el proceso de toma de decisiones que tienen un efecto en otros, en la sociedad en general, es indispensable que tenga un código de valores bien definido que se que traduzca en una conducta congruente con dichos valores.

En el diseño del programa curricular, tanto en pregrado como en posgrado, se deberá tener presente la importancia de crear en el estudiante una conciencia ética que tendrá que manejarse en el proceso de toma de decisiones y en la asesoría que proporcione en la práctica profesional. Por lo tanto, también existe un compromiso social que es inherente a toda actividad de una profesión y que en este caso específico, por su propia naturaleza y las repercusiones que tiene en la sociedad, la enseñanza de las asignaturas deberá tener un componente subyacente que subraye el aspecto ético.

Existe la posibilidad de que si los estudiantes no recibieron en sus hogares y en su formación previa a los estudios universitarios una formación moral, la probabilidad de que compartan los aspectos éticos se reduce. Sin embargo es fundamental que los egresados tengan conciencia de que en todos sus actos busquen el bien mayor con sentido social, o sea el bien común, como una forma de ser y hacer, y que rebasa el cumplimiento de los códigos legales y éticos impuestos por la sociedad y las organizaciones. Sus actos tienen que evaluarse en función del efecto moral que producen en la persona.

Será inútil manejar los aspectos éticos en la enseñanza universitaria si no consideramos que la problemática de la aceptación de los valores no se resuelve simplemente agregando las asignaturas correspondientes, se requiere mucho más. En primer lugar tenemos que distinguir entre lo legal y lo ético. Cumplir solamente con las leyes no es suficiente para considerarnos personas éticas, hay muchas cosas que son legales pero no son éticas. Tampoco es suficiente la existencia de códigos de ética profesional y de negocios establecidos por los gremios profesionales y las organizaciones, los cuales deben ser estudiados y discutidos en el aula. Estos códigos sólo funcionarán como una reacción a la amenaza de una sanción si no existe una verdadera conciencia ética de cada persona. La ética debe entenderse como la búsqueda del bien. Se tendrá un mayor impacto en la enseñanza y transmisión de los valores éticos en la medida en que los docentes muestren una absoluta congruencia en los criterios de toma de decisiones, cualesquiera que sea el campo de acción de los egresados de las universidades.

Hablar de ética no resulta fácil, sobre todo si no se tiene una idea clara, un entendimiento de cómo se genera un acto de intelección que permita, en un proceso, estar en posibilidad de emitir un juicio, sobre todo en estos tiempos en que los nuevos paradigmas parten de acciones individuales orientadas a la satisfacción de nuestros deseos y aspiraciones, sin detenernos a pensar si la acción que estamos generando es buena o mala, evaluándola únicamente por sus efectos en los demás, sin considerar los que se generan en nuestra conciencia moral.

En medio de las presiones sociales para el éxito, medido sólo en función de lo que poseemos, del reconocimiento social hacia nuestra persona y del

estatus socioeconómico donde nos ubicamos, pensamos que nuestros actos no tienen efectos más allá de los que puedan generarse en función de otros y pocas veces nos ponemos a meditar sobre los efectos morales en nuestra persona, aunque no trasciendan aparentemente en el ámbito social. La realidad es que no importa si los demás lo saben. Lo trascendente es que tengamos conciencia de nuestros actos.

Es recomendable, por lo tanto, un análisis profundo de los preceptos contenidos en los códigos de ética de los profesionales en sus diversos campos de acción, a fin de entender que el problema ético de los servicios profesionales no sólo está enfocado a la relación con los usuarios de sus servicios, sino en un marco mucho más amplio. Las decisiones que se tomen tienen que orientarse a lograr la mayor eficiencia posible, a generar el mayor valor agregado, pero deben estar acompañadas del aspecto ético, tienen que ser equitativas, justas, que no dañen a otros ni deterioren el medio ambiente. Este ingrediente ético introduce un mayor valor agregado socialmente: el que las organizaciones en general y el ejercicio profesional contengan una dosis de humanismo en la búsqueda de la verdad y la justicia, para una sociedad civil más democrática, solidaria, participativa y justa.

IV. LA RAZÓN DE SER DE LA UNIVERSIDAD

La universidad tiene una misión que define su razón y forma de ser. Por su carácter de sociedad abierta y por la misma libertad de cátedra, la universidad no puede inclinarse a favorecer indiscriminadamente ningún sistema político ni ningún sistema social existente. Tampoco puede eximirse de afrontar, de modo congruente con su naturaleza académica, la realidad socioeconómica en la cual está enclavada.

La forma de cumplir con su misión debe ser congruente con la naturaleza de la universidad. Por lo tanto, no puede ser otra, que la de una universidad crítica ajustando la acción universitaria a la realidad nacional, considerando que sus objetivos sustantivos son la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento. Es por esto que la universidad en nuestro país no puede funcionar como la de un país desarrollado, por tratarse de una sociedad con una población heterogénea y asimétrica económica, social y culturalmente, por lo que se debe tender a armonizar los intereses de una sociedad marginada, a la que se le tiene que ofrecer opciones de bienestar y participación.

Debe buscarse que el avance del conocimiento en todos los órdenes, así como el aprovechamiento de ese mismo conocimiento produzca beneficios a todas las capas sociales y que no quede para utilidad de las elites económicas. Se necesita, por lo tanto, un análisis estricto de la realidad nacional. Si la cultura es cultivo transformador, lo primero es saber qué realidad es la que constituye nuestra sociedad para poder determinar el modo de transformarla. La cultura, en consecuencia, no sólo comprende el conocer plenamente la realidad nacional, ni sólo planear su futuro, como se establece en un plan de desarrollo, sino diseñar acciones y definir los medios para que esa realidad sea cada día mejor en beneficio de todos los sectores de la sociedad. En esta búsqueda de la cultura nacional, la universidad debe ser la expresión del sentir profundo del pueblo, de sus necesidades y sus valores. Saber lo que debe hacerse y determinar cómo se hará. Aquí cabe resaltar la importancia capital que tiene la investigación en la definición del modelo universitario.

En un país como México, la universidad debe buscar la transformación de la estructura, en un proceso permanente de crecimiento y desarrollo mediante la creación de una conciencia ética y un compromiso social de los integrantes de la comunidad académica: profesores, investigadores y estudiantes. Por lo tanto, ninguno puede perma-

necer ajeno a los problemas sociales. Este punto es de capital importancia para la orientación y organización adecuada de todas y cada una de la actividades universitarias, orientando la investigación y la docencia, así como el servicio social de la universidad.

El ejercicio de la crítica requiere un compromiso institucional. Ni la investigación ni la enseñanza pueden operar efectiva y fácilmente si no se asume este compromiso por toda la comunidad universitaria, a pesar de los riesgos de un entorno adverso. Este compromiso de un ejercicio crítico permanente se da a través de la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento. Esto no se contrapone con la necesidad de que los planes de estudio de las profesiones orienten sus contenidos a los aspectos técnicos derivados de las características de cada profesión, a fin de asegurar una calidad profesional, siempre y cuando dichos contenidos se integren a una visión integral en la formación del estudiante. Asimismo, esto no quiere decir que no se busque el aprovechamiento de la tecnología y todos los medios que ofrecen la ciencia y la técnica en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es, por lo tanto, responsabilidad de la universidad anticipar las necesidades futuras que se presentarán en una sociedad que evoluciona rápidamente y que genera nuevo conocimiento, por lo que con una visión prospectiva debe modificar, cambiar y crear nuevos programas académicos para la formación de investigadores y profesionales, cumpliendo en forma pertinente con su responsabilidad ante la sociedad.

La universidad debe mantener y promover el respeto a la persona humana, la búsqueda de la justicia social, una actitud abierta al debate de todas las cuestiones trascendentales de la vida humana y la formación de una comunidad democrática. Sólo en esta forma será posible ofrecer al estudiante una visión del hombre y su sociedad, mediante la adquisición de conocimientos dentro de un marco de valores, promoviendo la formación interdisciplinaria de los estudiantes, lo que permitirá a los profesionales no sólo conocer de su campo natural de conocimiento, sino participar en un mundo multidisciplinario y policultural, lo que permitirá conocer y decidir en forma pertinente en la solución de los problemas que se presentan en la sociedad. Lo que se busca es formar personas que estén interesados en ser y no solamente en hacer, formar personas y no sólo profesionales. Ésta es la forma en que se podrán satisfacer las necesidades del país. Crear en el futuro profesional una conciencia de dignidad como persona, abierto y respetuoso de esa misma dignidad en los demás y con una conciencia ética que lo lleva a la búsqueda del bien, pero no sólo del bien individual, sino también del bien común.

Los tres objetivos sustantivos de una universidad son la investigación, la docencia y la difusión del conocimiento. Una institución de educación superior que no incluya a la investigación como una actividad sustantiva no puede ser considerada como una universidad. La búsqueda del conocimiento, el encuentro con la verdad, es la actividad más relevante en una universidad. A través de la vinculación de la investigación y la docencia se logra la difusión del conocimiento, tanto teórico como práctico. Esta vinculación entre la investigación y la docencia son el fermento en la creación de una conciencia en los estudiantes de un compromiso, para apoyar desde la academia en la solución de problemas sociales.

Para destacar la importancia de la misión de las universidades basta citar el informe que presentó a la UNESCO la Comisión Internacional sobre la Educación en el Siglo XXI, en el cual en la parte conducente a la educación superior se establecen conceptos relevantes que vamos a reproducir. Se dice por ejemplo que

> Son en primer lugar las universidades las que agrupan al conjunto de las funciones tradicionales asociadas al progreso y la transmisión del saber: investigación, innovación, enseñanza y formación, educación permanente. A esas funciones podemos agregar otra que desde hace algunos años cobra cada vez más importancia: la cooperación internacional. [...] En su condición de centros autónomos de investigación y creación del saber, las universidades pueden ayudar a resolver algunos de los problemas de desarrollo que se plantean a la sociedad. Son ellas las que forman a los dirigentes intelectuales y políticos, a los jefes de empresa del futuro y a buena parte del cuerpo docente. En su función social, las universidades pueden poner su autonomía al servicio del debate sobre los grandes problemas científicos a que deberá enfrentarse la sociedad y establecer un nexo con el resto del sistema educativo, dando a los adultos la posibilidad de reanudar estudios, y actuando como centros de estudio, enriquecimiento y conservación de la cultura.

Los conceptos anteriores apoyan los puntos de vista de especialistas mexicanos en materia de educación en relación con la necesidad de otorgarles a las instituciones de educación superior, al ser los centros de creación y difusión de conocimiento hacia la sociedad, los recursos necesarios para poder desarrollar su función en forma eficiente. En este aspecto, en el caso específico de nuestro país es relevante resaltar la importancia de que en el caso de la educación superior a través de instituciones públicas, éstas deberán contar con todos los elementos que se demandan en el contexto actual de la generación de nuevo conocimiento y la aparición de nuevas tecnologías que apoyan el proceso de enseñanza y aprendizaje.

> Al tiempo que se ejercen presiones cada vez más fuertes sobre la enseñanza superior para que tenga en cuenta las preocupaciones sociales, la atención se centra asimismo en los demás atributos preciosos e indispensables de las universidades: la libertad académica y la autonomía institucional, las cuales, aunque no ofrezcan una garantía absoluta de excelencia, son condiciones indispensables para ella. Esa responsabilidad de las universidades en el progreso de toda la sociedad es palpable sobre todo en los países en desarrollo, donde la labor de investigación en las instituciones de enseñanza superior es la base esencial de los programas de desarrollo, la formulación de políticas y la formación de los recursos humanos de nivel medio y superior. [...] Habida cuenta de la importancia cada vez mayor del saber científico y tecnológico en la sociedad, en la industria, en los intercambios económicos y en la aplicación de la investigación a los problemas del desarrollo humano, es imprescindible que las instituciones de enseñanza superior mantengan un potencial de investigación de alto nivel en sus ámbitos de competencia.[14]

En el caso de México, la universidad pública, debido a la omisión de las instituciones privadas, ha sido la gran desarrolladora de proyectos de investigación en las diferentes ramas del conocimiento. Como ejemplo podemos citar el caso de los institutos de la Universidad Nacional Autónoma, que generan alrededor del 50% de la investigación que se realiza en el país. A pesar de los graves efectos que resintió la Maxima Casa de Estudios como consecuencia del movimiento de paro de actividades académicas promovido por grupos radicales y que paralizó a la universidad por alrededor de 10 meses, no se puede abandonar a la más importante institución de formación de profesionales e investigadores con que cuenta el país, además sigue siendo el centro de investigación y difusión de mayor impacto en la sociedad mexicana. Un buen ejemplo de lo anterior es el caso de los investigadores y especialistas en cuestiones de volcanes, que diagnosticaron y monitorearon el proceso reciente de explosión del Popocatepetl.

Más adelante, en el Reporte Delors, se comenta:

> Las estructuras del empleo evolucionan a medida que las sociedades progresan y la máquina sustituye al ser humano: disminuye el número de obreros y aumentan las tareas de supervisión, encuadramiento y organización, incrementándose correlativamente la necesidad de desarrollar las capacidades intelectuales entre los trabajadores de todos los niveles. Aumentan ininterrumpidamente las exigencias de cualificación. En la industria y en la agricultura, la presión de las tecnologías modernas favorece a quienes son capaces de comprenderlas y

[14] Delors, Jacques, *Educación: un tesoro escondido*, Ediciones Unesco, 1996, p. 146.

dominarlas. Cada vez es más frecuente que los empleadores exijan de su personal que sea capaz de resolver problemas nuevos y de tomar iniciativas. En cuanto al sector de los servicios, que ya ocupa un puesto predominante en los países industrializados desde hace mucho, a menudo exige una cultura general y un conocimiento de las posibilidades que ofrece el entorno humano, que son otras tantas exigencias nuevas planteadas a la educación.[15]

En este importante documento, cuando se refiere al aspecto relacionado con la investigación, se afirma que

Las universidades han tenido que conceder más importancia a las formaciones científicas y tecnológicas, para atender la demanda de especialistas al corriente de las tecnologías más recientes y capaces de manejar sistemas cada vez más complejos. Como nada indica que esta tendencia vaya a invertirse, es preciso que las universidades sigan siendo capaces de responder a la demanda, adaptando sin cesar formaciones especializadas (acordes) a las necesidades de la sociedad. [...] Ahora bien, no hay que subestimar la dificultad de esta tarea. Con frecuencia la investigación y la enseñanza entran en competencia. Las divisiones por disciplinas acaso no corresponden a las necesidades del mercado laboral y las instituciones que obtienen mejores resultados son las que han sabido instituir, con flexibilidad y espíritu de colaboración, enseñanzas que transcienden las fronteras entre las disciplinas. En muchas universidades científicas se plantea la cuestión de saber si conviene orientar a los mejores alumnos hacia la investigación o hacia la industria. El afán de flexibilidad impone conservar, en la medida de lo posible, el carácter pluridimensional de la enseñanza superior para asegurar a los titulados una preparación adecuada a su ingreso en el mercado laboral. [...] Además de su tarea consistente en preparar a gran número de jóvenes para la investigación o empleos cualificados, la universidad debe seguir siendo fuente que apague la sed de conocimientos de aquellos que, cada día más numerosos, hallan en su propia curiosidad la manera de dar sentido a su vida. La cultura, tal como la entendemos en este documento, comprende todos los campos de la mente y de la imaginación, desde las disciplinas más matemáticas a la poesía.[16]

Termina citando a este respecto el Reporte Delors:

Al respecto, las universidades ofrecen determinadas peculiaridades que les confieren un carácter excepcional: son el conservatorio vivo del patrimonio de la humanidad, patrimonio que se renueva incesantemente por el uso que de él hacen los profesores y los investigadores. Por lo general, las universidades son multidisciplinarias, gracias a lo cual cada individuo puede superar los límites de su entorno cultural original. Asimismo, en general, tienen más contacto con el mundo internacional que las demás estructuras educativas. [17]

Cuando se refieren al uso de la tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje, se enfatiza la importancia de ésta, sin considerar que se convierte en un fin por sí mismo, sino que destaca la importancia de ésta como un instrumento valioso para lograr una mayor eficiencia en la obtención de conocimiento. Cito:

Cada universidad debería volverse ''abierta'' y dar la posibilidad de aprender a distancia, en el espacio y en distintos momentos de la vida. La experiencia de la enseñanza a distancia ha demostrado que, en la enseñanza superior, una dosificación juiciosa de medios de comunicación, cursos por correspondencia, tecnologías de comunicación computarizadas y contactos personales, puede ensanchar las posibilidades ofrecidas por un costo relativamente reducido. Esas posibilidades deben comprender a la vez la formación profesional y enseñanzas que enriquezcan mental y espiritualmente a los alumnos. Además, conforme a la idea de que cada cual debe aprender y enseñar al mismo tiempo, habría que recurrir más a especialistas que no fuesen profesores de enseñanza superior: el trabajo en equipo, la cooperación con la colectividad inmediata, la labor de los alumnos al servicio de la comunidad, figuran entre los factores que pueden enriquecer la función cultural de las instituciones de enseñanza superior y que hay que fomentar. [...] la Comisión no pretende únicamente concretar el eje de su orientación: la educación a lo largo de la vida. Busca, además, que se reconozca la misión de la universidad, y aun sus responsabilidades en su participación en los debates generales acerca de la concepción y el futuro de la sociedad.[18]

Más adelante los autores de este estudio se refieren al papel fundamental que desempeña el cuerpo

[15] *Idem.*
[16] *Idem.*
[17] *Idem.*
[18] Delors, *op.cit.,* pp. 147-149.

docente en la educación superior, cuando mencionan que

> Es frecuente que en la enseñanza profesional falten profesores calificados en estos campos, lo que no contribuye a realzar su prestigio. La formación impartida al personal docente tiende a ser una formación separada que lo aísla de las demás profesiones. Hay que corregir esta situación. Los profesores deberían tener también la posibilidad de ejercer otras profesiones fuera del marco escolar, para familiarizarse con otros aspectos del mundo de trabajo, como la vida de las empresas, que a menudo conocen mal.[19]

Por lo tanto, es importante destacar la importancia que tiene en la enseñanza de las profesiones la participación en mayor medida de los profesores de asignatura, que ejercen su actividad como tales y que cuentan con experiencia profesional que les permite estar actualizados y conocer las necesidades que surgen en su ámbito como consecuencia del progreso y desarrollo tecnológico. Los profesores de tiempo completo, encasillados en sus cubículos, tienen en este sentido una desventaja, la cual pueden eliminar en la medida en que participen en proyectos y servicios académicos profesionales que se desarrollen en el campo de su actividad.

Hemos llegado a un momento de la historia en el que en el mundo entero se experimentan innovaciones científicas y tecnológicas capitales, cambios en los campos de la economía y la política y transformaciones de las estructuras demográficas y sociales. Estas transformaciones radicales, que van a seguir produciéndose sin duda alguna en el futuro a un ritmo acelerado, por fuerza habrán de crear tensiones considerables, en particular en los medios de la enseñanza, que tendrán que atender necesidades cada vez mayores y enfrentarse con los nuevos desafíos de un mundo que cambia rápidamente.

Ante esta situación no es posible contentarse, en los planes nacionales o internacionales de reforma de la educación —con una buena planificación y una asignación racional de los recursos financieros— es menester que las políticas de reforma estén encaminadas a la excelencia en materia de educación. Como dijo una vez Jefferson, ‘‘no hay nada más alejado de la igualdad que tratar de igual modo a seres desiguales’’. Por buenas que hayan sido las intenciones de las políticas tradicionales, privar a los alumnos con dotes excepcionales de posibilidades de educación apropiadas es privar a la sociedad de los recursos humanos más valiosos para alcanzar un desarrollo real y eficaz.

En los albores del siglo XXI, los países en desarrollo se enfrentan a múltiples tareas en su búsqueda del desarrollo. Necesitan, por consiguiente, dirigentes con una formación y una preparación adecuadas, capaces de atender las necesidades socioeconómicas de sus respectivos países. Hay que tener en cuenta y satisfacer las necesidades educativas particulares de los alumnos con dotes excepcionales, que serán los dirigentes del futuro.

V. EL CONTEXTO ACTUAL

Desde hace ya algunos años se han producido ensayos y se han llevado a cabo foros para discutir la problemática de la formación universitaria de profesionales. Al respecto en uno de esos ensayos se dice que: ‘‘Puede afirmarse que hay falta de correspondencia entre el mundo educativo y el mundo del empleo. Dada la heterogeneidad de los procesos productivos de nuestra economía, es irrelevante gran parte de la educación que pretende preparar para ellos. Por el contrario se observa una creciente devaluación de la educación formal. [...] Por otra parte, tampoco parece haber una correlación directa entre escolaridad y productividad. La diversificación del sistema educativo para producir mandos medios (técnicos) y superiores (profesio-

[19] *Ibidem*, pp. 166 y 167.

nales universitarios), tal como se dio, tiende a convertirse en una falacia. En virtud del rápido cambio tecnológico hay una escasa relación entre educación y fuerza laboral y un permanente desencuentro entre los cuadros calificados que forma la escuela y la estructura del empleo."[20]

La educación superior para la formación de profesionales, así como las universidades que la proporcionan han estado sujetas a un cuestionamiento respecto a la pertinencia de los programas y a la eficacia con que éstos se desarrollan. La estructura curricular en cualesquiera de los casos deberá partir de las necesidades que surgen de los servicios que estos profesionales prestan a la sociedad, considerando que por su naturaleza deberán atender los requerimientos de un entorno en el cual la ''demanda'' genera presiones para que, además de que en la currícula se considere el aspecto de la formación universal y humanista, se profundice en el estudio de las disciplinas que forman parte del programa curricular específico a cada profesión y se considere el imperativo de incluir en los programas prácticas de campo de los estudiantes y el manejo de ejercicios y casos dentro del aula y los laboratorios, utilizando la tecnología con el objetivo fundamental de introducir al estudiante al mundo práctico.[21]

En otro ensayo, que forma parte de la compilación realizada por Gilberto Guevara Niebla, se afirma:

> Las universidades y centros de educación del país han reproducido un modelo de organización académica de base disciplinaria que favorece la desagregación del conocimiento y separa la docencia de la investigación. Este modelo ha mostrado una enorme resistencia a la innovación y ha dado lugar a la compartimentación político-académica de los centros de estudio.[22]
>
> El desarrollo del sistema educativo puede ser entendido si se considera que la educación responde a diversas necesidades de los individuos, de la sociedad y del Estado. En primer lugar, la educación es indispensable para asegurar el desarrollo armónico de las diversas facultades de los ciudadanos (como prescribe el texto del artículo 3º de la Constitución). En segundo lugar, es necesaria para preservar, transmitir y recrear la cultura (en los diversos ámbitos de la misma), por lo que se considera un instrumento esencial para el fortalecimiento del Estado nacional. En tercer lugar, es necesaria para asegurar el desarrollo económico del país (siendo entonces un instrumento indispensable para la modernización, autodeterminación e independencia del país). En cuarto lugar, la educación es el instrumento que, en las sociedades desarrolladas, determina la distribución de las diversas funciones indispensables para asegurar la instauración de una sociedad justa, contribuyendo a que las oportunidades sociales ya no se adjudiquen a partir de criterios adscriptivos. Por lo tanto, el desarrollo educativo es necesario para asegurar la construcción de una nación independiente, justa, próspera, participativa y democrática. En México, a partir de la Revolución, el Estado ha asumido el compromiso de satisfacer la demanda educativa por medio del establecimiento y la expansión de servicios públicos organizados.[23]

Las carreras profesionales no surgieron a partir del medievo, como consecuencia del desarrollo de las universidades. En el enfoque que tenían las universidades en aquel tiempo (el *trivium* y el *cuadrivium*) sólo atendían a aquellas disciplinas que se consideraban parte de las artes liberales de acuerdo con la tradición romana. Las profesiones tuvieron su origen en lo que se conocía como los gremios, que después evolucionaron en las artes y los oficios para finalmente desembocar en lo que ahora conocemos como profesiones y que en los países europeos llevó a la creación de las escuelas politécnicas y a la generación de la especialización debido al surgimiento de nuevos conocimientos y al desarrollo de la tecnología.

En esta forma se estableció una diferencia en la formación disciplinaria y la formación profesional.

---

[20] Aguilar Camín, Héctor *et al.,* "I. El Estado de la educación" en *La catástrofe silenciosa*, Gilberto Guevara Niebla (compilador), Fondo de Cultura Económica, México, 1992, pp. 23-24.

[21] Véase de Agüero, Mario, "Globalización y competitividad", en *Contaduría y Administración*, FCA, UNAM, Octubre-Diciembre, 1995, pp. 39-58.

[22] Muñoz Izquierdo, Carlos Roberto Arizmendi y Alejandro Romo, "II. Un diagnóstico global", en *La catástrofe*..., *op. cit.,* p. 59.

[23] Muñoz Izquierdo, Carlos, "VI. El futuro inmediato", *Ibidem*, p. 251.

Las profesiones surgieron como consecuencia del desarrollo económico, por lo que fue la realidad socioeconómica la que dio nacimiento a lo que hoy conocemos como profesiones aunque algunas disciplinas, dentro de este contexto, se profesionalizaron. Las profesiones están más orientadas a transformar la realidad que a conocerla (con un sentido filosófico). Se desarrollan partiendo de la experiencia que se va generando en el proceso evolutivo de la sociedad y la economía. Sin embargo, debido a la necesidad de dar a los profesionales una formación más integral en conocimientos, desarrollo de capacidades y de habilidades, así como educar en valores, las universidades fueron incluyendo en sus programas una variedad de carreras a nivel licenciatura, así como también programas de posgrado con la intención de dar una respuesta eficiente a la demanda.

A la luz del proceso de globalización e integración económica que se está dando en el ámbito mundial, una importante polémica se ha desatado con relación al enfoque que debe dársele a la educación superior —especialmente la referente a la formación de los estudiantes de las carreras profesionales (no disciplinarias)— como consecuencia de las enormes necesidades de mejorar los niveles y calidad de los egresados de licenciatura. Esto ha generado presiones para que las universidades del país redefinan sus objetivos y revisen la currícula académica con el fin de cumplir su misión en relación con las nuevas condiciones.

En el informe a la UNESCO, publicado en 1996, y al que nos hemos estado refiriendo, se establece que

> En una sociedad, la enseñanza superior es, a la vez, uno de los motores del desarrollo económico y uno de los polos de la educación a lo largo de la vida. Es a un tiempo depositaria y creadora de conocimientos. Además, es el principal instrumento de transmisión de la experiencia, cultural y científica, acumulada por la humanidad. En un mundo en el que los recursos cognoscitivos tendrán cada día más importancia que los recursos materiales como factores del desarrollo, aumentará forzosamente la importancia de la enseñanza superior y de las instituciones dedicadas a ella. Además, a causa de la innovación y del progreso tecnológico, las economías exigirán cada vez más competencias profesionales que requieran de un nivel elevado de estudios.[24]

Más adelante Jacques Delors, confirmando las aseveraciones establecidas en los ensayos compilados por Guevara Niebla, agrega:

> La enseñanza superior está en crisis desde hace una decena de años en gran parte del mundo en desarrollo. [...] El desempleo de los titulados y el éxodo de competencias han acabado con la confianza que se depositaba en la enseñanza superior. El desmesurado atractivo que ejercen las ciencia sociales ha producido desequilibrios entre las categorías de titulados disponibles y de los empleadores por la calidad del saber que imparten los establecimientos de enseñanza superior[25]

Posteriormente, este mismo autor menciona que

> [...] las universidades no monopolizan ya la enseñanza superior, y de hecho, los sistemas nacionales de enseñanza superior son en la actualidad tan variados y complejos, por lo que se refiere a sus estructuras, programas, alumnado y financiamiento, que es difícil clasificarlos en categorías claramente diferenciadas.[26]

En la compilación de ensayos realizado por Guevara Niebla se afirma:

> El sistema educativo esta diseñado de acuerdo con las características de los grupos sociales que tradicionalmente habían tenido acceso al mismo. Sin embargo, conforme se ha expandido la matrícula se han dado importantes cambios en la composición socioeconómica del alumno. Estas transformaciones no se han tomado suficientemente en cuenta al revisar los programas de estudio y las metodologías de enseñanza y aprendizaje. Por lo anterior, los planes de estudio no aseguran la relevancia de la educación, la equidad en la distribución de las oportunidades educativas, ni la eficiencia en el uso de los recursos. En realidad, el sistema ha exigido a sus

[24] Delors, Jacques, *La educación encierra un tesoro*, Ediciones Unesco, 1996, p. 144.
[25] *Ibidem,* p. 145.
[26] *Idem*.

> diversas clientelas, que satisfagan ciertos requisitos (especialmente de índole económica y cultural), en lugar de que el mismo sistema se adecue a las características de sus clientelas y satisfaga las diversas necesidades de las mismas. [27]

Una importante polémica se ha desatado con relación al enfoque que debe dársele a la educación superior, debido a las enormes necesidades de mejorar los niveles y la calidad de los egresados de licenciatura en las universidades, a la luz del proceso de globalización e integración económica que se está dando en el ámbito mundial como consecuencia de la formación de uniones y tratados de libre comercio. Lo anterior presiona a un proceso de homologación de los marcos jurídicos, las prácticas comerciales y los programas académicos de formación de profesionales. Esto ha generado presiones para que las universidades del país redefinan sus objetivos y revisen su currícula académica para cumplir su misión de acuerdo con las nuevas condiciones de globalización de las naciones y apertura no sólo económica, sino también política y cultural. La hegemonía de las naciones desarrolladas, especialmente los Estados Unidos, se impone mediante su poderío militar, tecnológico y económico, lo que reduce en forma importante la soberanía de los países en proceso de desarrollo.

En nuestro país, dada la alternancia en el poder, al que accede un partido de oposición —después de más de setenta años de dominio del partido surgido del proceso revolucionario que vivió México en las primeras décadas del siglo XX— se están sometiendo a análisis y revisión diversos aspectos de la política y la economía. Especial relevancia tiene lo relacionado con la educación superior, tema fundamental para asegurar un futuro que ofrezca opciones de bienestar a una población creciente e integrada en un porcentaje elevado por jóvenes menores de 25 años.

Dadas las carencias y niveles de baja educación que sufren núcleos importantes de mexicanos, es indispensable que las estrategias que se establezcan para la formación de profesionales en las diversas áreas del conocimiento se definan con un sentido social y con una visión de formación no solo técnica, sino con los ingredientes necesarios para una educación integral y humanista que genere en los estudiantes una conciencia social, además de una preparación de excelencia para cumplir con sus responsabilidades en forma cabal y con un elevado nivel de calidad.

Debido a la importancia que la educación tiene para el desarrollo económico y la mejora del nivel de vida de los mexicanos Vicente Fox, siendo presidente electo, expresó en diversos documentos sus ideas respecto a los objetivos, estrategias y planes en el campo de la educación. En su libro *Vicente Fox Propone* menciona que ésta tiene prioridad dentro de la política de desarrollo que llevará a cabo durante su administración y afirma: ‘‘sin educación no hay desarrollo”; asimismo, nos dice que la deficiencia más importante del sistema educativo es que la gran mayoría de los estudiantes no cuentan con los conocimientos y habilidades que exige el mundo de hoy, que la formación en valores es precaria y que los planes educativos están diseñados pensando en las necesidades del pasado y no poniendo la mirada en el futuro. Sin embargo, hace pocas referencias a la educación superior, o al menos no se introduce en un análisis amplio de la problemática de formación de profesionales.[28]

Dentro de este ámbito se ha promovido una discusión sobre cuál debe ser el criterio básico para integrar los programas para la formación de profesionales competentes, sólidamente preparados y útiles a la sociedad. El que fuera coordinador en materia educativa del grupo de asesores del presi-

---

[27] Muñoz Izquierdo, Carlos Roberto Arizmendi y Alejandro Romo, “II. Un diagnóstico global”, en *La catástrofe*..., *op. cit*., pp. 69-70.
[28] *Vicente Fox Propone,* Ediciones 2000, México, 2000, p 14.

dente electo y actualmente responsable de la coordinación para la educación permanente, a través de declaraciones a la prensa, ha mencionado la urgencia de mejorar la calidad educativa para que mediante la formación de capital humano México tenga una más ventajosa participación en la nueva economía y que ésta ofrezca opciones de bienestar para los ciudadanos. También señala que ''no promoverán la creación de nuevas universidades públicas bajo el esquema tradicional, pero las instituciones de educación superior seguirán recibiendo apoyo del gobierno federal. [...] por lo que se trata de impulsar a las universidades tecnológicas y la educación a distancia.''[29]

En una nueva entrevista, el coordinador del equipo asesor en materia educativa del presidente electo afirma que ''llegó el momento de invertir recursos en sistemas escolares modernos, conectados por supercarreteras de la información, con bibliotecas digitales, planteles con ventanas abiertas al mundo gracias a la Internet. [...] será menos costoso canalizar el dinero en esta infraestructura moderna que reproducir esquemas tradicionales''. El reportero que realizó la entrevista dice

> [...] por eso cuando Rangel (Coordinador en el equipo de transición del presidente electo) habla de convertir al país en una especie de Singapur latinoamericano, gracias a una nueva oferta educativa, hace referencia a la necesidad de que las grandes acciones que se aplicarán en las aulas se traduzcan en resultados productivos, en mejoras individuales, comunitarias, empresariales y nacionales.[30]

Se menciona que la demanda en educación superior crecerá en un 50% con respecto a los dos millones de estudiantes que ahora conforman el sector. ''Vamos a tener que hacer sistemas innovadores ya que no podemos seguir invirtiendo en un sistema tradicional porque no tenemos dinero [...] por lo que se trata de impulsar a las universidades tecnológicas y la educación a distancia mediante el uso de Internet.'' En este sentido, alertó el coordinador de la comisión asesora sobre la posibilidad de que en un plazo no mayor de uno o dos años llegaran masivamente universidades del extranjero a competir con las instituciones mexicanas, con estudios prestigiados de costo bajísimo. Más adelante indicó que no habrá una privatización de la educación y que se buscarán mecanismos de financiamiento para que más jóvenes tengan posibilidad de ingresar a la universidad. Explicó que no se trata de ver que unos son del sector privado y otros del sector público, sino de unir esfuerzos.[31]

Es incuestionable que estas propuestas parten de una visión pragmática y en cierto sentido fracturada en cuanto a lo que es la misión de la universidad, confundiendo lo que es una formación de la persona con el simple hecho de capacitar en una técnica o disciplina, sin considerar que la educación universitaria, como va implícito en el término universitaria, trata de formar personas con una visión integral del mundo en que se realiza como ser humano, por lo que no basta darle simples conocimientos para hacer algo con destreza, sino preparar para la vida, lo que incluye una formación más amplia en donde entran los aspectos valorales, la formación y apreciación por el arte y la cultura, una visión integral del mundo en que estamos viviendo y un conocimiento también sobre el pasado en los aspectos sociales, políticos y culturales. El capacitar sólo para el desempeño eficiente en un mercado de trabajo de técnicos y profesionales, de acuerdo con una demanda laboral, es convertir al ser humano en un simple instrumento de la producción y el consumo, es dar conocimiento con un enfoque reducido y orientado solamente a las necesidades del mercado sin atender a las necesidades de tipo espiritual, psicológicas y culturales.

---

[29] *El Universal*, 21 de septiembre de 2000, p. A12.
[30] *Idem.*
[31] *Ibidem*, p. 7.

Por otro lado, en un discurso pronunciado por el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México con motivo de la investidura a profesores e investigadores eméritos, éste afirmó, entre otras cosas, que

> [...] Ésa es la UNAM, la institución que se ha forjado a lo largo de su historia: plural, disímbola, contradictoria, pero sobre todo, extraordinariamente generosa; ésa es la UNAM que tenemos que preservar, al mismo tiempo que reformamos sus estructuras, su organización y su normatividad. Su misión, en esencia, es la misma, lo que hay que transformar son sólo los mecanismos para que pueda seguir cumpliendo con ella y hacerlo cada vez mejor.

Más adelante enfatiza que ''la Universidad es ante todo una institución académica y no un instituto político, y que la vida académica tiene sus reglas y sus valores. Si éstos se pierden o se trastocan la Universidad se acaba.''[32]

Posteriormente agrega:

> Podrá surgir otra institución a cambio de ella, militante, dogmática, populista o partidista; pero allí donde los valores académicos se subordinan a los intereses políticos, a las coyunturas económicas o a las doctrinas en boga, se agotan principios fundamentales de la libertad de cátedra y de investigación. [...] la tecnología no es más que un complemento del proceso educativo. El error radica en concebirla como un sustituto de éste. [...] ocurre además, que esta tecnología es sumamente atractiva para los mercados porque se abaten los costos, se aumenta la oferta y se vuelve más rentable. [...] Pero ocurre que educar es mucho más que proporcionar información y transmitir contenidos epistemológicos. Educar es formar personalidades, propiciar el desarrollo de los sujetos éticos que habrán de asimilar y digerir todo un orden cultural y moral en el que los conocimientos adquiridos tengan pertinencia y sentido. Educar es forjar seres humanos libres, sensibles, autónomos, críticos y creativos, aptos para el ejercicio consiente de la democracia y para enriquecer la tradición cultural en la que están inmersos.[33]

Al hacer un análisis comparativo entre los puntos de vista del Rector de la UNAM, y del entonces coordinador del equipo de transición del presidente electo, se aprecian posturas radicalmente opuestas en cuanto a lo que debe entenderse por la misión de la universidad, ya que el segundo la constriñe a una simple institución de formación y capacitación de profesionales y técnicos para atender a una demanda laboral que surge del mercado, de acuerdo con los paradigmas económicos derivados del proceso de apertura y globalización inducido por las grandes potencias hegemónicas como los Estados Unidos de América y la Unión Europea, mientras que la visión del Rector contiene un concepto de una universidad formadora de personas y no solamente profesionales aptos, pero sin menospreciar los nuevos requerimientos dadas las condiciones del contexto actual, ni discriminar la necesidad del uso de la tecnología informática como medios importantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, evitando confundir medios con fines, por lo que no es aceptable considerar lo mismo educar que transmitir información mediante medios electrónicos, sin restarle importancia a estos últimos.

Los argumentos del Rector de la UNAM son contundentes cuando afirma:

> [...] una visión simplista de este fenómeno cuya trama es engañosa, nos puede llevar a cometer errores garrafales: a desnaturalizar la educación y a confundirla con la eficacia de la tecnología didáctica, que si bien es en sí misma positiva, es también insuficiente para una verdadera labor educativa. Los retos para la Universidad en los próximos años son, pues, enormes. Por un lado, debe mantenerse a la vanguardia de la tecnología educativa para no perder esos espacios, y al mismo tiempo debe fortalecer y defender sus principios filosóficos, los aspectos éticos que rigen su vida y definen su misión: la búsqueda de la verdad, el respeto a la pluralidad, las formas rigurosas de aproximarse al conocimiento, etcétera. Simultáneamente, habrá de persuadir a la sociedad de su vigencia como modelo educativo, de su pertinencia,

[32] *Gaceta UNAM*, 28 de septiembre de 2000.
[33] *Idem.*

> de su valor insustituible no sólo para transmitir sino para generar conocimientos, para proteger y difundir nuestra cultura y para mantener nuestra identidad como nación.[34]

Parece que, de acuerdo con la definición que nos da el Rector de la UNAM, el concepto expresado por el que fuera coordinador del equipo de transición del presidente electo, es un concepto parcial y fracturado de lo que implica la misión de la educación superior proporcionada por una universidad. A lo que conduce lo expresado por el que fuera coordinador y actualmente Presidente de la Comisión para la Educación para la Vida y el Trabajo es a una capacitación para un mercado laboral a fin de asegurar proporcionar a las empresas personal entrenado y capacitado para cubrir los requerimientos de empleo del mercado. Contiene una visión eficientista pero parcial de lo que implica la formación integral de personal, dentro de la cual está la preparación de profesionales y técnicos altamente capacitados.

En la parte final de este discurso, en el que a contrapelo de la postura eficientista y tecnocrática, pero fracturada, de aquellos que piensan que educar es sólo capacitar para atender las necesidades de un ''mercado'', pero que no deben ignorarse, el Rector concluye con aspectos que son relevantes en la definición del modelo educativo de nuestra universidad:

> Reivindicar la función docente, fortalecer y ampliar el posgrado, incrementar las tareas de investigación y proyectar hacia un público cada vez más amplio las de extensión y difusión, con una mayor participación de la comunidad en la toma de decisiones, una estructura administrativa más ágil y eficiente, para ofrecerle a nuestros estudiantes la mejor educación posible desde el bachillerato hasta el doctorado, son nuestro propósito y nuestro principal objetivo. Nuestro proyecto educativo y cultural no es virtual. Seguiremos haciendo uso de las tecnologías más avanzadas y desarrollándolas, para enriquecer la vida académica de nuestros alumnos y de nuestros maestros; de nuestros investigadores, nuestros técnicos y nuestros artistas, pero no renunciaremos a nuestros principios ni claudicaremos a nuestras convicciones. [...] Seguiremos siendo una Universidad orgullosamente pública, legítimamente nacional e irrevocablemente autónoma, porque estamos convencidos que con esas atribuciones ganadas a pulso, seguiremos contribuyendo al desarrollo de México.[35]

En el mes de septiembre del año 2000 apareció publicado en los principales diarios del país el documento que contiene la propuesta del equipo que se formó en la Coordinación del área educativa del equipo de transición del presidente electo en el que se establecen las políticas generales y 14 objetivos. Este documento fue elaborado por un equipo de especialistas en cuestiones educativas dentro del cual están incluidos Sylvia Schmelkes del Valle, investigadora del Centro de Estudios Avanzado (CINESTAV), Pablo Latapí Sarre, investigador del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), entre otros. En este documento se menciona en la parte introductoria que ''es necesario llevar a cabo un gran proyecto a favor de la educación, dada la situación actual en materia educativa, las desigualdades sociales, el rezago educativo y las condiciones demográficas, políticas y económicas de México'', estableciendo como misión el ''asegurar educación de calidad para toda la población y convertir la educación en el eje fundamental del desarrollo del país.''[36]

Esta propuesta menciona que ''la explosión del conocimiento y el paso hacia una sociedad y economía basadas en él, obligan a formar profesionistas e investigadores innovadores que sean capaces de generar y aplicar nuevos conocimientos para el beneficio colectivo, y a contar con los procesos educativos, la infraestructura tecnológica y los acervos que permitan a todos tener acceso a la información pertinente a su desarrollo.''[37] Al referirse a las políticas establece tres grupos: la

---

[34] *Idem.*
[35] *Idem.*
[36] *Reforma*, 27 de septiembre de 2000, pp. 18-19.
[37] *Idem.*

sustantivas, las referentes al desarrollo de los procesos educativos y las de apoyo. En las primeras, se refiere al paradigma educativo centrado en el aprendizaje, la atención a la dimensión formativa y la concepción de la educación como necesidad vital y un proceso de educación continua. Las políticas de desarrollo se refieren a la superación de los y las docentes, el funcionamiento regular de los centros educativos, contar con centros educativos de calidad (sin especificar que quieren decir con esto) y con una cultura de evaluación del comportamiento del sistema educativo. El tercer grupo se refiere a contar con estructuras de apoyo eficientes, instituciones educativas dignas, contar con una informática educativa, la disposición de financiamiento suficiente asignado con criterios claros, programas compensatorios para permitir el acceso a la educación, un auténtico federalismo en la educación y, finalmente, participación social para lograr una mejora continua del sistema.

Estas políticas que forman las bases para el programa educativo, propuesto por la Coordinación presenta elementos que integran en forma más equilibrada e integral un plan de acción para la solución a largo plazo de la problemática de la educación en nuestro país. Esperamos que no ocurra como en el pasado, que todo se traduce en buenas intenciones, y que se dé un proceso consistente para la mejoría de la educación a todos los niveles , desde el jardín de niños hasta el posgrado. Son notables las deficiencias con las que una gran mayoría de estudiantes egresados de las preparatorias llegan a las universidades. Su incapacidad para expresarse oralmente y por escrito son sólo un ejemplo dramático de las deficiencias en su formación. Otro aspecto relevante es la ignorancia de los estudiantes preparatorianos sobre el pasado, la ignorancia histórica que está representando una pérdida de identidad y una incapacidad para entender su entorno y tener un visión clara de lo que son y hacia dónde van.

La propuesta contiene 14 objetivos, de los cuales destacaremos algunos de acuerdo con nuestro propósito de buscar los elementos fundamentales para el establecimiento de un modelo de educación superior que nos permita mejorar y dar una formación más completa a los estudiantes, no sólo en lo relacionado estrictamente con la transmisión de conocimientos, sino en lo relacionado al desarrollo de habilidades y una formación en valores, a fin de que se integren a la vida social y profesional personas con un sentido de compromiso hacia la sociedad y no sólo orientados a la búsqueda del éxito y del bienestar personal.

En el objetivo número 3 se menciona que se buscará asegurar que todas las instituciones del sistema educativo rindan cuentas ante la sociedad a través de los órganos establecidos para ello. Lo que permitirá la aplicación, tanto a las instituciones públicas como privadas de un sistema de evaluación por un organismo independiente que asegure un fortalecimiento de las instituciones educativas en general. Esto permitirá que los egresados de las escuelas preparatorias que ingresen a las universidades tengan menores deficiencias y consecuentemente su rendimiento a nivel universitario sea mejor al actual.

El objetivo número 5 se refiere a la necesidad de renovar el proceso educativo para formar a la persona que requiere la sociedad del conocimiento sustentable, para lo cual una de las líneas estratégicas que proponen es modernizar la práctica docente para fortalecer la educación activa, el aprender a aprender y el aprendizaje colaborativo, así como incorporar la tecnología como apoyo fundamental del proceso pedagógico, lo cual nos está indicando que la educación a distancia es un medio útil e indispensable, pero que no se pretende insinuar que es el nuevo concepto de universidad.

Un objetivo que nos parece interesante, y que nos llama la atención, es el referente a fomentar la

identidad de los y las mexicanas como miembros de un país pluriétnico y multicultural, así como favorecer el desarrollo de actitudes de tolerancia de la diversidad en toda la población. Este objetivo, el número 6, está orientado a atender las necesidades especificas de la educación de las comunidades indígenas, respetando sus tradiciones y valores, pero proporcionado los elementos interculturales que les permitan incorporarse al mundo moderno.

Se establece como objetivo 12 el redifinir la misión y la estructura de la educación media superior, ampliar su cobertura y asegurar su pertinencia para el desarrollo individual y social, para lo cual proponen algunas líneas estratégicas tendientes a promover una formación académica básica: científica, humanística y tecnológica; una formación laboral y una formación para la vida para lo cual, según este programa, es necesario promover la acreditación de programas e instituciones por parte de organismos externos especializados y definir el perfil del personal docente de educación media superior, establecer programas de formación e instituir un sistema de certificación independiente. Esto permitirá que los estudiantes que ingresen a la educación superior estén mejor preparados y consecuentemente su nivel de aprovechamiento en la universidad mejorará, con lo que también la deserción estudiantil podría ser menor.

Los objetivos 13 y 14 están enfocados a la educación superior y se refieren a la ampliación de la cobertura del sistema de educación superior para convertirlo en la fuerza impulsora del crecimiento económico y del desarrollo social del país; así como coordinar y desarrollar redes abiertas y flexibles de educación permanente para la vida y para el trabajo, que permitan a la población joven y adulta del país elevar su calidad de vida y su participación ciudadana. Las estrategias principales consisten en promover la expansión y diversificación del sistema mediante la creación de nuevas instituciones públicas con los perfiles académicos requeridos, ampliando y fortaleciendo los programas de formación y actualización de profesores y profesoras, fomentando que las instituciones y sus programas académicos sean evaluados y, en su caso, acreditados por organismos externos especializados reconocidos por el Estado. También se pretende orientar la educación permanente en torno a competencias básicas, para la vida y para el trabajo.[38]

A través de lo expuesto en el documento que contiene este programa se percibe la intención encomiable de que tanto las instituciones como los programas de educación superior estén sometidos a un sistema de evaluación y acreditación, lo cual significa incorporar al sector educativo al procedimiento de certificación de calidad, como se ha estado haciendo con las empresas, y se empieza a desarrollar en algunas de las actividades profesionales, como es el caso de la contaduría pública. Esto es con la intención de mejorar el nivel de eficiencia de las instituciones, tanto públicas como privadas y asegurar que los programas académicos de las diferentes carreras que se imparten tengan contenidos adecuados y en función de los requerimientos derivados del contexto actual y las necesidades que se prevén surgirán en el futuro.

Como ya se mencionó en párrafos anteriores, se aprecian graves contrastes entre la visión y el enfoque con que el actual Coordinador para la Educación de Adultos y Trabajadores visualiza la educación superior, y el enfoque más integral y universal de la formación y la transmisión de conocimiento en la universidad a que se refiere el Rector de la UNAM. Sentimos que en el discurso del Rector queda expresado con mucha mayor claridad, que es la misión de una universidad y que ésta cumple más cabalmente con el objetivo de la educación superior.

---

[38] *Idem.*

Frente a las diferentes visiones, las preguntas que surgen para encontrar una respuesta adecuada al modelo educativo en el que creemos son: ¿educar, para qué?, ¿cuál es la misión de la universidad?, ¿la cuestión valoral debe ser parte de la formación profesional de los estudiantes?

VI. CONCLUSIONES

Ante el impacto que estamos recibiendo debido a los nuevos paradigmas y el proceso de globalización es necesario que se dé un debate nacional, para que con base en un claro entendimiento de la misión de la universidad y las condiciones socioculturales del país se llegue a un acuerdo sobre el modelo de universidad que se requiere, y no adoptemos uno que sea el resultado de una simple imitación de otras culturas sin considerar las enormes asimetrías en el desarrollo socioeconómico. Asimismo, es muy importante que el modelo que se defina esté en consonancia con las necesidades y la idiosincrasia de los mexicanos.

Considerando el contexto internacional y nacional, que se está dando en relación con la educación superior, surge la necesidad de que se haga una revisión acorde a las nuevas condiciones del entorno en las instituciones de educación superior, tanto privadas como públicas, como paso previo a una nueva planeación con base en los retos y oportunidades que ofrece el ámbito, así como un análisis de las debilidades y fortalezas, a fin de adecuar la misión y la visión de cada institución de acuerdo con su filosofía educativa, para definir el modelo de educación superior que se pretende establecer.

En los últimos meses se han publicado diversos documentos de relevancia relacionados con la educación superior, como los programas anunciados por la actual administración federal que inició sus funciones el primero de diciembre del año 2000, así como la propuesta del Centre for Educational Research and Innovation titulado ‘‘Knowledge Management in the Learning Society’’, publicado por la Organization for Economic Cooperation and Development (OCDE) y otros documentos que han salido a la luz recientemente, elaborados por instituciones de investigación sobre educación superior.

Consecuentemente, deberán evaluarse los efectos que los nuevos eventos y propuestas pudieran tener en el logro de los objetivos y estrategias de cada institución, para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas de acuerdo con su misión y visión. En este sentido, deberá tomarse en consideración el efecto que se tendrá en el futuro por el cambio en la pirámide demográfica de la población en edad de estudiar, así como la nueva demanda que está surgiendo en el ámbito de la educación permanente (continua) y la posible aparición de nuevas instituciones de educación profesional y técnica, bajo el patrocinio y modelos del sector empresarial.

De lo expuesto anteriormente se deduce, por lo tanto, la necesidad de trabajar en la revisión y actualización de los planes estratégicos de cada institución, partiendo —desde nuestro punto de vista— de siete grandes pilares: 1) docencia, 2) programas curriculares, 3) investigación en todas las disciplinas y áreas de conocimiento, incluyendo las relacionadas con las profesiones, 4) difusión, 5) demanda de calidad de los estudiantes, 6) apoyos tecnológicos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y finalmente, 7) educación permanente.

Deberán, en consecuencia, establecerse estándares de calidad y excelencia académica, lo cual implica la selección, capacitación y desarrollo del cuerpo docente, contar con programas académicos flexibles y con un proceso permanente de actualización. Asimismo, deberá contarse con un método que asegure la mejor selección de estudiantes en cuanto a atributos y vocación. Acompañando todo esto, deberán utilizarse técnicas didácticas apoyadas en la tecnología y se deberá contar con instalaciones que contribuyan a hacer más eficiente el proceso de enseñanza y aprendizaje.